

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA SPORTSMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2019, a las dieciséis horas (16:00) en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Azcúnaga Oe4-210 y Brasil, Edificio Segovia, se encuentran reunidos los Socios de la compañía SPORTSMED CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD.</b>	<b>CAPITAL PAGADO USD.</b>	<b>%</b>
<b>Andrea Carolina Tobar Zurita</b>	360	360	90%
<b>Martha Alexandra Zurita Andrade</b>	40	40	10%
<b>TOTALES:</b>	400	400	100%

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Andrea Carolina Tobar Zurita y como secretario ad-hoc el señor Abogado Juan Fernando Granda Vega ambos designados unánimemente por los Socios para tal efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- **Aprobación del Informe anual respecto a la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- **Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico del año 2018.**
- **Distribución de los dividendos por utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Antes de iniciar por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Socios y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

### **1. Aprobación del Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone el informe correspondiente al año 2018, mismo que ha sido entregado a cada uno de los socios en físico, respecto de las actividades y del ejercicio económico tratado en este punto. Luego de las deliberaciones, los socios de manera unánime he íntegramente aprueban el informe.

### **2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y menciona que de igual forma se ha hecho entrega a los socios de los informes de Estados Financieros y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico correspondiente al año 2018, de acuerdo a los estados

financieros y en representación de los socios, por el estado de resultados se aprueba de forma unánime los estados financieros del ejercicio económico 2018.

### **3.- Distribución de los dividendos por utilidades del ejercicio económico 2018.**

Se pone en conocimiento por parte de Secretaria a los socios que la compañía con fecha 23 de noviembre del 2018, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 06 de diciembre del 2018, se constituyó la compañía SPORTSMED CIA. LTDA.

En ese sentido, al no existir actividad económica en el año 2018, no existen utilidades por repartir el presente año.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta (16h50), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

*Andrea Tobae*

**Andrea Carolina Tobar Zurita**  
Presidente  
Socia

*Juan Fernando Granda Vega*  
**Ab. Juan Fernando Granda Vega**  
Secretario ad-hoc

*Martha Zurita*

**Martha Alexandra Zurita Andrade**  
Socia